



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°9

Sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el jueves 21 de octubre 2021. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva y plataforma zoom 57329066 a las 18:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez. Casa habitación, Distrito Concepción, Cantón Tres Ríos.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Apertura de la sesión.

El presidente, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Capítulo 1. Informe del Fiscal

1. Inscripción al Programa del Sello de Miguel Muñoz.

El director Gilberto Luna Montero informa que el señor Miguel Muñoz Navarro , está interesado en renovar su inscripción en el Programa Sello de Garantía.

Comunica el director que, aunque la convocatoria ya pasó, dado el interés del comunicador solicita se le renueve el Sello de Garantía al medio “Guanacaste a la Altura”.

ACUERDO FIRME JD 01-09-21 EXTRAORDINARIA

Se recibe el informe y se aprueba la renovación del Sello de Garantía del medio periodístico “Guanacaste a la altura”.

2. Presupuesto 2022 del Programa Sello de Garantía

Se recibe la propuesta de presupuesto del Programa del Sello de Garantía.

ACUERDO FIRME JD 02-09-21 EXTRAORDINARIA Se traslada a la Administración, para que cuando se elabore el presupuesto general se valore la viabilidad de la propuesta.

2. Propuesta de Tesorería.

La tesorera Loren Jiménez, solicita ampliar el tiempo para entrega del presupuesto del Fondo de Mutualidad.

ACUERDO FIRME JD 03-09-21 EXTRAORDINARIA Se recibe la solicitud y amplía el tiempo de entrega del presupuesto máximo al 12 de noviembre 2021.

Capítulo 3. Financiero

1. Informe de los resultados de la cantidad de colegiados que se reincorporaron, con la campaña de dejar sin efecto el pendiente de morosidad y pagar solo la reincorporación.

En seguimiento a lo acordado en la sesión N°41-21 la directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa que la campaña de julio a diciembre – la cual se mantiene actualmente- ha logrado diecinueve reincorporaciones.

Por lo tanto, la iniciativa que presenta la directora Patricia Gómez está vigente.

La Junta Directiva recomienda un recordatorio para los meses de noviembre y diciembre.

2. Vigencia e ingresos por concepto de carné.

Se conoce el informe por concepto de ingresos y vigencia del carné del colegiado, familiar y referido.

INGRESOS POR CONCEPTO DE CARNET 2020			
CONCEPTO	MONTO	CANTIDAD	TOTAL
CARNET COLEGIADO	4 000	163	652 000
CARNET FAMILIAR	2 500	98	245 000
CARNET ANUALES	20 000	2	40 000
			937 000
INGRESOS POR CONCEPTO DE CARNET 2021			
CONCEPTO	MONTO	CANTIDAD	TOTAL
CARNET COLEGIADO	4 000	160	640 000
CARNET FAMILIAR	2 500	167	417 500
CARNET ANUALES *	25 000	1	25 000
CARNET REFERIDO **	29 204	1	29 204
CORRESPONSAL EXTRANJERO	50 850	1	50 850
			1 162 553

Vigencia			
Colegiado	3 años		
Familiares	2 años		
Referido o hijos más 25 años	1 año		

Se conoce.

Capítulo 4. Informe CONESUP

La directora Loren Jiménez informa que se revisaron las carpetas de información que remitió CONESUP sobre la carrera de bachiller en Producción Audiovisual y Multimedia para la Universidad Latina.

Se le hacen las siguientes observaciones:

- a) Se recomienda utilizar estudios de mercado más recientes , ya que el utilizado es del año 2012.
- b) Solo tienen un curso de fotografía , por lo que se sugiere algún curso de comprensión fotográfica.
- c) En generación de contenido solo tienen un punto sobre narrativa, por lo que, se recomienda incluir guion y algunos cursos sobre ética y redacción y ortografía.

ACUERDO FIRME JD 05-09-21 EXTRAORDINARIA Se recibe el informe y responde al CONESUP las observaciones brindadas por la comisión.

Capítulo 5. Modificaciones parciales a reglamentos.

Se presenta la modificación parcial a los reglamentos de los premios que se declararon desiertos, a saber:

Premio especializado en Periodismo "Guillermo Malavassi Vargas".	Artículo 1, 2 y 3, 9,10 12,13 16 y 19 y sus bases
Premio en Relaciones Públicas "Norma Loaiza"	Artículo 1,2,3,6,7,13 y sus bases
Premio en Diseño Publicitario	Artículo 1,2,3,6,13 y sus bases

ACUERDO FIRME JD 06-09-21 EXTRAORDINARIA SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LOS REGLAMENTOS DE LOS PREMIOS QUE SE DECLARARON DESIERTOS.(PREMIO DE PERIODISMO ESPECIALIZADO, RELACIONES PÚBLICAS Y DISEÑO PUBLICITARIO).

Capítulo 6. Correspondencia

1. Carta de la señora Rosa María Vindas Chaves de la oficina de Recursos Humanos de la UNED. Asunto: consulta si al no existir colegio profesional de Producción Audiovisual y Diseño, ¿ el Colegio de Periodistas ,incluye los beneficios que ofrece un colegio profesional en cuanto a tarifas, actualizaciones, congresos y eventos relacionados de cada carrera profesional?

ACUERDO FIRME JD 07-09-21 EXTRAORDINARIA Trasladar al Asesor Legal para que prepare una fundamentación jurídica para la sesión N° 42.

2. Correo del señor Fabián Meza sobre cobro en parques nacionales.

ACUERDO FIRME JD 08-09-21 EXTRAORDINARIA Solicitar una cita con el director general del SINAC, señor Francisco Di Palma.

Capítulo 7. Iniciativas

7.1 La directora Patricia Gómez comenta que recientemente se graduaron 33 nuevos profesionales de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR.

Es por este motivo que presenta la iniciativa de enviarles una nota de felicitación a cada uno.

Se aprueba la iniciativa de la directora Patricia Gómez Pereira.

7.2 Los directores proponen realizar una sesión extraordinaria el jueves 28 de octubre para recibir y analizar los resultados del informe de Recursos Humanos sobre clima organizacional

ACUERDO FIRME JD 09-09-21 EXTRAORDINARIA Realizar una sesión extraordinaria el jueves 28 de octubre, a las 6 p.m., virtual con la siguiente agenda:

- Informe de Recursos Humanos sobre clima organizacional.
- Correspondencia

Capítulo 8. Cambio de grado.

8.1 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Producción de Medios, presentada por la colegiada Natalia García Salas.

ACUERDO FIRME JD 10-09-21 EXTRAORDINARIA Se aprueba solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Periodismo con énfasis en Producción de Medios, presentada por la colegiada Natalia García Salas.

Sesión N°42

El presidente Belisario Solano mociona para que la sesión N°42-21 se realice de manera presencial y virtual, el día **26 de octubre de 2021 a las 17:30 horas**, con el *mismo* formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 11-09-21 EXTRAORDINARIA Se aprueba por unanimidad realizar la sesión ordinaria N°42 de manera presencial y virtual el 26-10-21.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria